



Bogotá, D.C., lunes 19 de octubre de 2026.

Señor(a)
Anónimo
Bogotá D.C.

Asunto: PETICION RECIBIDA EN EL MARCO DEL DIALOGO CIUDADANO SUB. GOBERNANZA - SDQS 7316732026.

Reciba un cordial saludo. El Sector Cultura, Recreación y Deporte agradece su participación en la consulta ciudadana realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza 2026.

En atención a la pregunta formulada por usted a través del instrumento de consulta ciudadana dispuesto para este ejercicio de participación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), se permite dar respuesta en el marco de sus competencias.

(...) “Seguir trabajando y fortalecer nuestros proyectos de derechos humanos” (...)

(...) “Seguir trabajando de la mano con la comunidad en general” (...)

(...) “Proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes” (...) (sic).

Respuesta:

a. Frente a la propuesta: “Seguir trabajando y fortalecer nuestros proyectos de derechos humanos”.

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Subsecretaría de Gobernanza, agradece su comentario y lo invitamos a consultar el **Plan de Cultura de Bogotá: Una brújula hacia 2038**, instrumento que reconoce la cultura como un ámbito fundamental para la construcción de igualdad, el respeto por las diferencias, la convivencia y la participación efectiva de la ciudadanía.

El Plan se fundamenta en el reconocimiento, la garantía y el acceso efectivo a los derechos culturales de todas las personas, incluyendo artistas, creadores, agentes culturales y ciudadanía en general. En particular, su primer principio establece que:

“a. Los derechos culturales son colectivos y universales. Todas las personas cuentan con condiciones para ejercer a plenitud sus derechos culturales, esto es, la participación, el acceso y la contribución en la vida cultural de sus contextos, comunidades, la ciudad, la nación y el mundo”.





b. Frente a la propuesta: “Seguir trabajando de la mano con la comunidad en general”.

La Subsecretaría de Gobernanza agradece su participación y el aporte realizado. Su comentario será tenido en cuenta como insumo para el fortalecimiento de las acciones contempladas en su plan de trabajo.

c. Frente a la propuesta: “Proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes”.

La Subsecretaría de Gobernanza, en articulación con sus direcciones estratégicas, promueve el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo de Bogotá, mediante el desarrollo de capacidades, la generación de oportunidades y el impulso a la sostenibilidad de los procesos culturales.

Lo invitamos a consultar el informe de gestión en el marco del diálogo ciudadano - Rendición de Cuentas de Enero a Agosto 2026, disponible en el siguiente enlace, donde podrá conocer los programas y proyectos que se adelantan desde la subsecretaría de Gobernanza.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2026-09/informe_de_gestion_a_31_de_agosto_del_2026_dialogo_ciudadano.pptx_3.pdf

Agradecemos nuevamente su participación y aportes al fortalecimiento de la gestión cultural y la transparencia institucional.

Cordialmente,

ANA MARIA BOADA AYALA

Subsecretaría de Gobernanza

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Aportaron información:

Proyectó: Sandra Milena Ruiz Poveda - Profesional especializado

Proyectó: Lina María Bernal Gutierrez - Contratista Subsecretaría de Gobernanza

Revisó: Juan Camilo Chaves - Contratista Subsecretaría de Gobernanza

Documento 20262000189301 firmado electrónicamente por:	
Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 26-10-2026 14:15:26
Juan Camilo Chaves Rodríguez	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 22-10-2026 11:09:35





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20262000189301**

Fecha: 22-10-2026

Lina Maria Bernal Gutierrez	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 22-10-2026 10:59:03
Sandra Milena Ruiz Poveda	Profesional Universitario Código 219 Grado 10 Dirección de Personas Jurídicas Fecha firma: 26-10-2026 08:58:33
 c16bfd8d67f076f8a5fc31b5ab53eb34756fe7374eef021c8b23da53ea83b0c9 Codigo de Verificación CV: 9019f	

